

Reconocen a restaurantes capitalinos cumplidores de movimiento emulativo por aniversario de La Habana

reconocimiento

Establecimientos de la Empresa Provincial Restaurantes Habana recibieron el pasado lunes el reconocimiento por el cumplimiento de los indicadores del movimiento emulativo por el 505 aniversario de la fundación de la Villa de San Cristóbal de La Habana.

Por el emblemático restaurante Monseñor se inició la entrega del reconocimiento instituido por la Dirección Provincial de Comercio de la capital y el Sindicato Provincial del Comercio, la Gastronomía y los Servicios, en el contexto también de la rendición de cuenta del Ministerio del Comercio Interior ante la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Los restaurantes El Caribeño, Emperador, Mandarín y las Palmeras también recibieron el reconocimiento por su labor, entregado por Frank Larrudet Cruz, Subdirector de la Dirección Provincial de Comercio de La Habana, y Marlen Laborit Cuellar, secretaria general del Sindicato Provincial de los Trabajadores de Comercio, Gastronomía y los Servicios.

Entre los indicadores del movimiento emulativo por el 505 aniversario de la fundación de La Habana, el Comercio, la Gastronomía y los Servicios en la urbe tienen que cumplir el pago por resultado, establecimientos limpios, embellecidos y con la totalidad de sus trabajadores usando correctamente sus uniformes, además de cumplir el plan de la circulación mercantil y el cambio de imagen con énfasis en el aniversario 505 de la Villa de San Cristóbal de La Habana, entre otros.

A la entrega de los reconocimientos a los establecimientos asistió también Pedro Héctor Busquet Famadas, director general de la Empresa Restaurantes Habana.

Referencia